

6. FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación específica de desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), ejercicio 2016	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 10/04/2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 10/07/2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Artemisa Mejía Bojórquez	Unidad administrativa: Dirección General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Verificar la información y emitir una opinión respecto al análisis, hallazgos, resultados y recomendaciones del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), ejercicio 2016	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Generar observaciones sobre el desempeño del fondo, con el propósito que implementen las mejoras correspondientes.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación específica de desempeño se realizará mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por las instancias responsables de operar el programa/fondo, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para complementar dicho análisis. Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, así como documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar los programas estatales y recursos federales, se podrán realizar entrevistas con los responsables de la implementación de los mismos para fortalecer la evaluación	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_X_ Formatos_X_ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Trabajo de gabinete, reuniones grupales con miembros de la Secretaría de Finanzas y entrevistas individuales con responsables.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- La información está disponible en la página de transparencia de ISESALUD, pero relativo al FASSA no se tiene desagregada la parte presupuestal, ni la población que atiende ni la metas a las que impacta en dicha página.
- Los indicadores del FASSA según el formato único de la SHCP están disponibles en ISESALUD, lo que es muy bueno ya que no forman parte de los indicadores estatales ni del POA.
- La población atendida por el instituto se ha incrementado de manera constante, llegando a tener una cobertura de 99.77% en el Estado de todo el Sistema de Salud.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Alineación del programa de Sectorial de Salud 2015-2019 con el Programa Nacional de Salud 2013-2018
- Cuenta con metodología de Matriz de Marco Lógico para la planeación, seguimiento y evaluación• Capacidad de convocatoria para el reclutamiento de personal
- La página de internet de ISESALUD tiene un buen apartado de transparencia con información disponible para el seguimiento
- El organismo tiene una matriz de indicadores de resultado congruentes con los indicadores del FASSA
- El organismo cuenta con otros indicadores de resultado para valorar el seguimiento de objetivos, metas y compromisos
- Se aprecia un avance notable en la cobertura de la población atendida por la entidad.
- Conforme al análisis realizado, se comprueba que la Entidad Federativa por conducto de la Secretaria de Planeación y Finanzas (SPF) tiene plenamente detallado los recursos presupuestarios por fuente de financiamiento lo que facilita su identificación.
- El presupuesto asignado radicado a la entidad cuenta con un nivel de atención óptimo, debido a que estos recursos federalizados una vez recibidos en el Estado tienen un flujo de atención de menos de 48 horas.
- El presupuesto atiende tanto el objetivo del FASSA como lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal.

2.2.2 Oportunidades:

- Existe la oportunidad de definir las metas del Programa Operativo Anual en plena concordancia con las metas del fondo, toda vez que dicho fondo ha sido concurrente en los últimos años.
- La legislación y política nacional exigen mayor control y transparencia en el uso de recursos federalizados.
- Existe una constante en los recursos asignados para fortalecer los Servicios Estatales de Salud.
- El Programa Sectorial de Salud 2013-2018 federal cuenta con una metodología y definición de los indicadores

de Salud nacionales que se debieran retomar en el ámbito estatal para armonizar el impacto de las acciones realizadas en pro de la salud de la población.

- Existe la oportunidad de definir los indicadores del Programa Operativo Anual en plena concordancia con los indicadores del fondo, toda vez que dicho fondo ha sido concurrente en los últimos años.
- Es necesario contar con una metodología apropiada para discriminar a la población susceptible de ser apoyada por el fondo FASSA.
- Hace falta armonizar las discrepancias entre los datos publicados por las entidades federales y las estatales respecto a la población atendida.

2.2.3 Debilidades:

- El 50% de las metas del organismo (31 metas) tiene resultados por encima de lo programado, lo cual puede significar que existe una subestimación de la población que requiere de los servicios médicos, o bien se han establecido bajas a fin de estar en una zona de confort programático.
- No existe un sistema informático homologado a los requerimientos de orden federal
- No es fácil inferir la contribución de los indicadores del organismo respecto a los indicadores del FASSA, ya que no están separados entre población derechohabiente y población abierta.
- No se cuentan con los elementos suficientes para separar a la población atendida directamente por el fondo FASSA ya que no se desagrega la atención que se ofrece respecto a este programa en particular.
- La entidad no cuenta con mecanismos de apoyo y/o herramientas informáticas sistematizadas para la homologación de criterios y requerimientos del orden Federal y Estatal.
- De acuerdo con el Formato Único (FU) existente una diferencia entre el presupuesto autorizado y el devengado por el importe de \$67'061,100.00 (Sesenta y siete millones sesenta y un mil pesos 00/100 M.N) en un estricto sentido nos indica que existen fallas de control y seguimiento en la administración y/o registro de los recursos presupuestarios.

2.2.4 Amenazas:

- Las poblaciones con necesidad de servicios de salud continúan creciendo en el estado, lo que dificulta la adecuada atención de este segmento de la población
- Desfase en la ministración de los recursos del fondo, lo que puede comprometer las metas.
- No está clara la razón por la cual las metas relativas a la atención a la salud de la población menor a cinco años tienen un bajo cumplimiento, lo que puede ser un foco rojo, al ser un sector muy vulnerable de la población.
- La globalización y la macroeconomía tiene grandes instrumentos que repercuten en las finanzas públicas por lo que el equilibrio presupuestal siempre está bajo una constante de riesgo, en consecuencia, los ingresos presupuestarios se encuentran bajo esta condición y un efecto concatenado en los egresos presupuestarios por lo que existe siempre riesgo en la constante de crecimiento de transferencias en perjuicio de los servicios de salud.
- El Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD) no cuenta normativamente con un área y/o personal asignado al seguimiento y evaluación específica del fondo FASSA, por lo que deben canalizar mayores esfuerzos a fin de que dé atención y cumplimiento a los requerimientos tanto del orden federal como estatal y a las recomendaciones existentes.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La entidad manifiesta respecto al fondo FASSA un buen desempeño. Se tomó como sustento tanto el resultado de evaluaciones anteriores como el análisis correspondiente al ejercicio 2016, considerando la alineación y congruencia del presupuesto asignado para este fondo, los indicadores y el desempeño programático el cual es sobresaliente debido a que el porcentaje de cumplimiento global fue de prácticamente en el 100%, resaltando que más del 50% de las metas programadas tiene resultados por encima de lo programado y por otra parte el ejercicio presupuestal muestra un índice de eficiencia del 96.6 %.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

ÁMBITO PROGRAMÁTICO

- Definir las metas del Programa Operativo Anual en plena concordancia con las metas del fondo
- Separar el ámbito de acción las metas en relación a aquellas que aplican para la población abierta
- Redefinir las metas que fueron subestimadas a fin de que no se programen de manera conservadora

ÁMBITO PRESUPUESTAL

- Desarrollar una matriz de riesgo (MR).
- Consolidar el sistema de programación y presupuestación en virtud de que este no ha llegado a la etapa de maduración y consolidación.

ÁMBITO DE INDICADORES

- Definir los indicadores del Programa Operativo Anual en plena concordancia con los indicadores del fondo
- Incluir en la Matriz de indicadores de resultados otros indicadores que son objeto del FASSA

57

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Yesica Zamora Jiménez

4.2 Cargo: Coordinador de la Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: Consultor Independiente

4.4 Principales colaboradores: No aplica

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: consultoriayz@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 686 1 25 10 13

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

5.2 Siglas: FASSA

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaria de Finanzas de Baja California

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
ISESALUD	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Guillermo Trejo Dozal	Unidad administrativa: ISESALUD

6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación: Adjudicación directa a tres cotizaciones	
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>	
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California (COPLADE)	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ \$165,000.00 M.N. (Ciento sesenta y cinco mil pesos) más IVA.	
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Fiscales Estatales Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California (COPLADE)	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: portal web del COPLADE y del Gobierno del Estado	
7.2 Difusión en internet del formato: www.monitorbc.gob.mx www.copladebc.gob.mx	

7. REFERENCIAS FUENTES DE INFORMACIÓN

Y/O
DE

Avance de indicadores de Programas. Consulta la información del presupuesto para 2008-2017 en el Estándar Internacional de Datos Presupuestarios Abiertos. Disponible en:
http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/en/PTP/Datos_Abiertos

Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), 2015. COPLADE B.C. Disponible en:
<http://www.copladebc.gob.mx/documentos/eval/desempeno/2016/Evaluacion%20FASSA.pdf>

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA). Disponible en:
<http://www.dged.salud.gob.mx/contenidos/deppes/fassa.html>

Matriz de indicadores para resultados Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) 2015. Disponible en:
http://www.dged.salud.gob.mx/contenidos/dged/descargas/fassa/fassa_2015/5_MIR_y_arbol_de_problemas.pdf

MIR e indicadores de los Programas Presupuestarios, nada más en el filtro seleccionas Ramo 12 y te aparece Siglo XXI, Seguro Popular y los programas del AFASPE.

Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016. Disponible en:
http://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF/2016/docs/paquete/Proyecto_Decreto.pdf

Programación de indicadores de la MIR FASSA 2016. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Disponible en:
<http://www.saludbc.gob.mx/cmsAdmin/transparencia/3INDFASSAProgramacion2016.pdf>

Secretaría de Gobernación (2016). ACUERDO por el que se publican las Reglas de Operación del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado en el Ejercicio Fiscal 2016. Disponible en:

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5431533&fecha=31/03/2016

Secretaría de Hacienda y Crédito Público con información reportada por las dependencias y entidades a través de sus sistemas de registro de Transparencia Presupuestaria Programas. Disponible en: www.transparenciapresupuestaria.gob.mx

<http://nptp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=331003>

Transparencia Presupuestaria. Transparencia Presupuestaria. Programas. Disponible en:

<http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/programas#consultas>

www.transparenciapresupuestaria.gob.mx



CONSULTORA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

